

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 26 Noviembre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS  
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3938

## Corra primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpió por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA

¿Queréis la Salud?



MILANO

sentando la fiesta del arbol y la agricultura, con niñas y niños vestidos de blanco y trajes del país.

En coches descubiertos iban las lindas señoritas Dolores Martínez, María Nogués, Carmen Peñarubia, Isabel Díez, Mercedes Reinal, Josefa Casas, María Teresa y Pilar Fénech, Angelita del Arco, Pepita Valero, Josefa Solanes y Gertrudis Albi obsequiadas, oportunamente, por los Sres. Peñarubia, Nogués, con flores y dulces.

La banda de música del regimiento de Luchana cerraba la comitiva interpretando, entre otros, el bonito paso doble «La fiesta del arbol» original del maestro Sr. Salvat, que gustó.

Hermoso golpe de vista ofrecían los terrenos del citado ex fuerte, en las que se apiñaba la multitud reinando inusitada animación.

Acompañados de la banda de Luchana los niños entonaron el Himno, procediéndose acto seguido á la plantación de los pinos.

La comitiva regresó al Campo de Marte donde había muchísimo público, distribuyendo, las señoritas citadas, el almuerzo á los niños. Este consistió en su panecillo, jamon y vino, regalo el último del propietario, Sr. Batlle (D. I.)

De mucho efecto resultó el arco levantado por la sociedad ciclista «El Pedal».

La una menos cuarto terminó, tan simpática y cultísima fiesta, que resultó espléndida.

Muchos plácemes á la distinguida Junta de la Fiesta del arbol, comisión organizadora de la misma y demás personas que han contribuido á llevarla á cabo.

## LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Gaceta publica un real decreto relativo á la inspección de primera enseñanza.

He aquí sus principales disposiciones:

La inspección de primera enseñanza se ejercerá por inspectores públicos sobre el personal y sobre el material docente, el aprovechamiento de los alumnos, asistencia á las escuelas, higiene, conducta de los profesores, enseñanza ética y cívica, respetando las leyes del país, relación de los maestros con el Municipio, con el vecindario, con la junta local de primera enseñanza, y en general sobre todo cuanto pueda contribuir á formar juicio exacto del estado de la instrucción primaria. En las escuelas privadas la inspección se concretará á las condiciones higiénicas, conducta moral de los profesores, á la enseñanza ética y cívica, y á impedir cuanto sea contrario á las leyes del país.

La acción se ejercerá en las escuelas privadas en cumplimiento de la ley de 20 de Enero de 1852 y del artículo 9.º de la ley de 8 de Junio de 1882 relativa al conocimiento del sistema métrico decimal.

El cuerpo de inspectores de primera enseñanza quedará constituido por ahora con el personal y categorías siguientes:

Un inspector provincial de término con 6.000 pesetas de sueldo.

Dos inspectores municipales de término con 5.000 pesetas.

Una inspectora municipal de término con 5.000 pesetas.

Nueve inspectores de distrito universitario con 4.000 pesetas.

Treinta y nueve inspectores de entrada con 3.000 pesetas.

Diez auxiliares con 3.000 pesetas.

Los inspectores auxiliares estarán adscritos á la cabeza del distrito universitario y residirán en los puntos más convenientes y su acción la determinará en cada caso el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Serán inspectores de término los dos inspectores municipales de Madrid, la inspectora de Madrid y el inspector provincial de Madrid.

Los tres primeros continuarán percibiendo

sus haberes de fondos municipales, y el provincial, que será el inspector del distrito universitario, estará además adscrito á la sesión de Estadística y á la sección de la subsecretaría del ministerio y percibirá 5.000 pesetas por este servicio.

Se ingresará en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza, mediante oposición, por la categoría de inspectores auxiliares.

Para tomar parte en estas oposiciones se requieren las circunstancias siguientes:

Ser español, mayor de veinticinco años y no haber cumplido los cuarenta.

No adolecer de ninguna enfermedad ó defecto físico que dificulte ó imposibilite el ejercicio del cargo.

Hallarse en posesión del título de maestro de primera enseñanza normal.

Haber ejercido durante cinco años el cargo de maestro en escuela pública ó diez en privada, ó haber sido inspector de primera enseñanza sin nota alguna desfavorable.

El ejercicio de oposiciones á que se refiere la disposición anterior consistirá en lo siguiente:

Traducir el francés sin auxilio del diccionario.

Redactar un informe á presencia del tribunal sobre un caso práctico de legislación de escuelas, sacado á la suerte.

Componer ante el tribunal una disertación escrita, sobre un caso de pedagogía ó de historia pedagógica.

Explicar de viva voz un tema de psicología entre veinte, sacado á la suerte.

Explicar otro tema de ética, en las mismas condiciones que el anterior.

Hacer un breve discurso crítico de una obra declarada de utilidad para las escuelas, sacada á la suerte, y examinarla sin auxilio de otro libro durante tres horas.

Las visitas se dividirán en ordinarias y extraordinarias, perteneciendo á las primeras las que se giren mediante itinerario aprobado á uno ó más partidos judiciales, trasladándose del pueblo en que se halle al más próximo, y á las segundas, las visitas aisladas en las que hagan los inspectores una salida especial para verificarlas.

Los inspectores devengarán por sus salidas de visita, cualesquiera que sean los términos municipales, diez pesetas cada día en las ordinarias y quince pesetas en las extraordinarias.

El gobierno llevará á los presupuestos de pagos las cantidades necesarias para los gastos de visita, consignando 500 pesetas por cada inspector, sin perjuicio del reintegro correspondiente de los presupuestos provinciales.

Serán derechos y deber de los inspectores inspeccionar las escuelas públicas y privadas cuidando no se dé en ellas enseñanzas contrarias á la moral y á las leyes del país.

Inspeccionar los métodos y materiales pedagógicos de las escuelas públicas, el estado y condiciones del edificio y sus dependencias, las salas destinadas á clases y las habitaciones de los maestros cuando estos reclamen sobre sus malas condiciones, la asistencia escolar y todo cuanto directa ó indirectamente pueda contribuir á la mejora y adelantamiento de la enseñanza.

Podrán suspender ó amonestar á los maestros y auxiliares de las escuelas públicas, proponiendo contra los mismos la aplicación de la pena que consideren necesaria para el buen régimen de las escuelas;

Asimismo podrán proponer al gobernador civil de la provincia la suspensión ó reforma de las juntas locales que no cumplan con los deberes que se les confían;

En caso grave, urgente y bajo su responsabilidad podrán clausurar una escuela privada, y suspender de empleo y medio sueldo á los maestros y auxiliares de las escuelas públicas, pudiendo proceder á la clausura en aquellos casos que lo consideren indispensable;

Tanto en uno como en otro caso darán cuenta inmediata á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, al Rectorado y á las juntas locales y provinciales correspondientes.

La subsecretaría del ministerio confirmará ó suspenderá la determinación con expediente justificativo de los hechos que hayan dado lugar á las medidas adoptadas.

## EXPROPIACION DE INMUEBLES

Madrid, 25.

La Gaceta publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«En la transmisión de dominio de los inmuebles, expropiados por la administración pública ó por la entidad que en su caso la represente como consecuencia de la expropiación forzosa impuesta por causa de utilidad pública en la reforma ó el ensanche de las poblaciones, se considerará como documento auténtico, para efectuar la inscripción en el registro de la propiedad, el acta de posesión del inmueble ocupado.

Esta debe ir debidamente autorizada y con las circunstancias necesarias para la inscripción acompañada del correspondiente resguardo del depósito efectuado con arreglo á los preceptos de la ley de 30 de Julio 1904.

Dicho documento que reemplazará, para estos efectos, á la copia de las hojas de valoración mencionado en el art. 41 de la ley de 10 Enero 1879 y en el 65 del reglamento para su ejecución de 13 de Junio del mismo año, con referencia al art. 810 de la ley hipotecaria tendrá todo el valor y eficacia de un título de propiedad á favor del expropiante; el que por consiguiente no se deberá oponer el menor obstáculo para verificar desde luego la inscripción en el registro de la propiedad con todas las consecuencias y efectos que de la misma se deriven.

## CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo Tarraconense.

«La noche de Reyes» zarzuela de Arniches y música de Serrano.

Justísimos son los elogios que de la misma se han hecho, pues es una hermosa obra; letra y música, superior, y está dicho todo.

Su argumento:

Escenas pastoriles en la sierra del Guadarrama.

Andrés, está locamente enamorado de Lucía. Esta le hace caso por dar celos á Sabino, antiguo novio, que la desprecia. Obedeciendo ciegamente la voluntad de aquella, Andrés, á fuerza de trabajo, ahorra dinero y compra una guitarra para rondar á la moza. Sabino, se entera de los amores, sorprendiendo una conversación en la que Andrés enseña la guitarra á Lucía prometiéndola que por la noche irá al pie de su ventana á cantarle unas coplas. Sabino jura que él cantará la primera y acude también al pie de la ventana de Lucía, valiéndose de una estratagemata toma de manos de Andrés la guitarra en el momento que éste va á cantar, y lo hace Sabino, burlándose además de Andrés y arrojando al suelo la guitarra. Se arma querrela entre los mozos resultando de la misma, que Sabino es herido por Andrés. Este expía en presidio la falta, mientras le anima constantemente la fatal idea de vengarse de la moza que le llevó engañado.

Lucía casa con Sabino y nace un niño del matrimonio.

Por fin Andrés cumple, marcha presuroso al lugar, á casa de Lucía. Tras titánica lucha se decide á empuñar la faja y asaltar la ventana y encuentra en la misma unos zapatos del niño, ¡pobre angelito, espera el regalo de los Magos! Andrés se le hiela la sangre,

## LA FIESTA DEL ARBOL

Como estaba anunciado, en la mañana del domingo último, tuvo lugar la segunda fiesta del Arbol.

A pesar de gozar de un sol espléndido, la mañana estaba fría, más no por ello dejó de concurrir numerosísimo público al cerrillo del ex-fuerte del Olivo, sitio destinado para celebrar el acto.

La comitiva organizóse en el Instituto general y técnico y á las diez púsose en marcha.

Además de los asilados de la Casa de Beneficencia y alumnos que asisten á las escuelas del «Ateneo Tarraconense» y «Centre Catalá», figuraban los colegios dirigidos por D.ª Teresa Nogués, D.ª Raimunda Cuchi, D.ª Dolores March, D. Pedro Gual, D. José Brú, D. Daniel Matamoros, Colegio provincial é Instituto, con sus estandartes formando aproximadamente un total de 800 alumnos de ambos sexos.

Formaban parte de la comitiva, que recordamos, el presidente de la Asociación de Amigos de la fiesta del Arbol de Barcelona, don Enrique Miratbell, D. Mariano Puig y Valls, D. J. Pérez Argemí, D. José E. Bustamante, de aquella capital; señor gobernador civil; coronel de Luchana, D. Adalberto de Eguía, en representación del general gobernador de la plaza; jefes y oficiales de la guarnición, señor Martínez, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento, Sr. Soler, director del Instituto general y técnico, claustro de señores profesores del mismo; D. Modesto Fénech, individuo de la Cámara de Comercio, D. Andrés Roca, presidente de la sociedad coral «El Ancora», señor presidente del Centro Federal; D. Agustín Costabella, presidente del «Centre Catalá», individuos de la Junta y profesores del mismo; D. Antonio Aymat presidente del «Ateneo Tarraconense», individuos de la Junta y profesores del mismo; Sr. Gómez, inspector de 1.ª enseñanza; D. Emilio de Carles, ingeniero de Montes; D. Ramón Castañer, ingeniero agrónomo, D. Luis Cornisí, ingeniero de Obras públicas; Sres. Albalall, Batlle, Magriñá, Mateu, Javierre, Castellarnau (C.), representantes de la prensa local y de Las Noticias de Barcelona.

La sociedad «Union Agrícola» con su presidente Sr. Bordas, é individuos de la Junta Sres. Segura, Magarolas, Totosans, Gabriel, Gibert, Ferré y Roca, también formaban parte de la comitiva, así como también una bonita y artística carroza de dicha sociedad, repre-

acabando por depositar sobre aquellos zapatos la fatal arma, exclamando: ¡Este es el mejor regalo que te hacen los Reyes, la vida de tu madre, pobre niño!...

¡Sublime final, que conmueve, que subyuga al público!...

Este quedó satisfechísimo de la obra y de la interpretación.

La mayor parte de los aplausos, fueron para el Sr. Alberich, que hizo el papel de Andrés de una manera admirable; superiorísimo en la última escena de la obra ¡difícil y escabroso monólogo propio de actores de primer orden! Muy bien simpático y notable artista.

Cantó, con el gusto que lo hace siempre, las bonitas coplas, y con cariño especial el precioso dúo, con la Sra. Oliver (Lucia) que también cosechó aplausos y mereció elogios: Pepe Lorente, caracterizando el tío Seldo, con sumo acierto.

Bien las Sras. Martínez y Carrasco, é igualmente la Sra. Ferrer y Sres. Montañana, Montes y Gomez. ¡que par da zagales!

Se aplaudió una bonita decoración, (un paisaje nevado.) del último cuadro, pintada por el ilustrado secretario de dicha sociedad don Luis Sunyer.

Muy bien el Sr. Beltrán dirigiendo musicalmente la obra.

PEPITO.

ECOS DE LA PROVINCIA

Amposta 24.

Por las Alcaldías de San Carlos de la Rápita, Santa Bárbara, Masdenverge y Amposta, se ha dirigido una instancia al Excmo Sr. Ministro de Fomento, pidiendo la inclusión en el plan de obras á construir por el Estado, en el año próximo de 1908, de la carretera de esta villa á Santa Bárbara, pasando por Masdenverge.

—Ha dado principio en este término municipal la recolección de aceitunas, cuya cosecha se presenta abundante; y tanto el fruto como el aceite que produce, no pueden revestir condiciones más excelentes.

—La cotización de los arroces en este mercado, no resulta tan remunerativa como era de esperar y se prometían los cosecheros. La clase monquill se obona á 22 pesetas los 100 kilos en cascara, y el domou a 21 pes.

Se nota poca firmeza en dichos precios.

Reus, 24.

Conducido por la Guardia civil de Hospital ha ingresado en la carcel, á disposición de este Juzgado, un individuo que dijo llamarse Jaime Pascual Bargalló, presunto autor de un robo cometido en dicho punto.

En las prensas de esta ciudad han empezado ya desde hace algunos días, tareas de extracción, de aceite de las aceitunas, cuya cosecha parece que será este año muy abundante.

—Se está dando el caso extraordinario, de que durante los dos últimos días no se ha registrado en esta ciudad ningún matrimonio, nacimiento ni defunción.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Administración de Hacienda.—Publica una relación de los Ayuntamientos á los que se condona con el máximo de la multa que autoriza la ley Municipal si en el plazo de tres días no remiten nota de la tributación que en cada distrito y durante el último quinquenio corresponde á los terrenos plantados de olivos.

Se reclama de los Ayuntamientos que no lo han verificado remitan el expediente de adopción de medios para cubrir el cupo de consumos del próximo año.

Intervención de Hacienda.—Se hace público que desde el día 1.º de Diciembre próximo se recibirán en aquella oficina los cupones núm. 25 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900 así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta.

Tesorería de Hacienda.—Se declara

incurso en el apremio de único grado al Ayuntamiento de Tortosa por sus descubiertos con la Hacienda.

Ayuntamientos.—Los de Bonastre, Maspujols, Batea, Masllorrens, Prat de Compte, Alcover, Lloá, Pinell, Bot, Solivella, Irlas y Pira, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Octubre del actual.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol. De La Rochelle torpedero francés Samsun, de 76 ts., c. Croizer, con su equipo. De Valencia v. Matias F. Bayo, de 856 ts., c. Vigil, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para la mar torpedero francés Samsun, con su equipo. Para Barcelona v. Matias F. Bayo, con tránsito.

ENTRADAS AYER

Ninguna. DESPACHADAS Ninguna.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Amador y Conrado obs. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Basileo ob. y Fandundo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de M. Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN BAPTISTA.—Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, ejercicios de Novenario de las almas del Purgatorio, cantándose los Padre nuestros y lamentos, y luego un responso general.

SAGRADO CORAZON.—Fiesta de los Desposorios de la Santísima Virgen y San José.—A las ocho se cantará una Misa solemne en el altar del glorioso Patriarca.

Durante la Misa de siete y media continúa la Novena en honor de San Francisco Javier.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56. CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres á 90 días fecha. 27'99 d. Id. á 60 días fecha. 00'00 » Id. á 3 días vista. 00'00 » Id. cheque. 28'79 p. París á 90 días fecha. 00'00 » Id. la vista. 13'90 » Hamburgo á la vista. 00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel. 4 por 100 interior contado. 00'00 00'00 fin mes. 81'65 81'675 en próximo. 000'00 00'00 Deuda amortizable en mes. 000'00 000'00 Carpetas provis. Amotr. fin mes. 00'60 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. 105'25 105'50 San Juan Abadesas. 78'50 79'00 T. B. y F. 2 1/4 por 100. 56'25 56'75 T. B. y F. 4 1/2 por 100. 103'00 103'25 Alicante 4 por 100. 97'75 98'00 M. T. B. Reus Roda. 56'25 56'50 Almansas 3 % no adheri. 00'00 00'00 Almansas 3 p. 100 adher. 76'25 76'75 Orense. 553'50 3'00

Table with columns for stock exchange (ACCIONES FIN MES) and values for various companies like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, etc.

Bolsa de Madrid

Table with columns for stock exchange (Bolsa de Madrid) and values for various stocks like 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

Horrorosa catástrofe

A las doce próximamente de ayer comenzó á circular por esta ciudad la noticia de que al tren expreso de Valencia que partió de esta capital á las 10'55 de la mañana le había ocurrido un gravísimo accidente.

El rumor fué tomando cuerpo, y en nuestro deseo de cumplir los deberes de información para con el público, acudimos á los centros oficiales, en donde se nos manifestó que efectivamente los rumores tenían, desgraciadamente, confirmación.

Según las noticias oficiales el expreso al llegar al puente construido sobre la riera de Riudecañas, entre Cambrils y Montroig, halló que algunos de los tirantes metálicos que constituyen la parte muerta del puente habíanse desviado de su natural posición.

El convoy avanzó hasta llegar á las unidades que formaban lo que pudiéramos llamar la cola del tren en cuyo momento cedieron el pavimento y los tirantes de sostén precipitándose al abismo los carruajes y con ellos los pasajeros que los ocupaban.

El momento fué inenarrable. Los gritos y ayes de los pasajeros, demandando socorro, llenaban por completo aquel ambiente de desolación y muerte.

Los viajeros que ocupaban los últimos departamentos y que milagrosamente salieron ileso de la catástrofe, apresuráronse á prestar auxilio á los que yacían envueltos en una informe masa constituida por el material del tren.

Un funcionario de ferro carriles trasladóse á pié á la estación de Cambrils desde la cual se trasmitió á esta capital tan sensible desgracia.

En los primeros momentos no se pudo precisar la importancia del suceso ni el número de víctimas.

Sin pérdida de tiempo organizóse un tren de socorro que conduciendo material sanitario, oberos y herramientas, salió de esta capital, para el sitio de la catástrofe, á las doce y veinte minutos.

En él marcharon los facultativos señores Cuchi Soler (D. L.) y varios señores de la Comisión local de la «Cruz Roja» llevando material sanitario para practicar curas provisionales.

A las 2'50 de la tarde formóse un tren especial en el que marcharon el Sr. Gobernador civil y los Ingenieros Sres. Corsini, Gamonal y Maese, el facultativo Sr. Vilallonga, los señores Fenech y Miralles, jefes de la Guardia civil y varios representantes de la prensa de Reus y esta capital; á mas de varias parejas de la benemérita.

A las cuatro menos cuarto llegó á esta capital el tren de socorros conduciendo á diez y seis heridos. En la estación se hallaban grupos compactos de personas que revelaban en su semblante la ansiedad de que estaban poseídos, y fuerzas de la guardia civil que procuraban mantener el orden.

En ella vimos á las autoridades locales, al magistrado Sr. Lardiez y á otras muchas personalidades.

Llegado el tren, los señores que formaban la «Cruz Roja» comenzaron á transportar los heridos desde los vagones á las salas de descanso en cuyas humanitarias funciones fueron auxiliados por el personal de la estación, agentes de la autoridad y varios particulares.

Entre los primeros que bajaron figuran María Alcaide, María Rosa Monravá y su hija, Leocadia Batista, naturales de Gracia (Barcelona); Juan Oliver, interventor del tren; Teresa y Margarita Balada, de Barcelona; Joaquina Vergés, de La Galera; Esteban Chimbell

y José García, de Igualada; Antonio Roig, viajante; Antonia Baeza, de Tarragona; José Ferrer, Joaquín Verdier.

Enrique Tressimier, murió en el trayecto de Salou á esta capital, le acompañaban su hijo Emilio y la esposa de éste, Julia; los cuales resultaron heridos; Antonia Baona, el ayudante de Obras públicas señor Marquez, Alvaro Amigó, Juan Ibañez, José García, Mariquita Esteve, Francisca Coral viuda de Coreo, José María Extrems, el mozo de tren Gallego, conductor Guilém, el fogonero, José Senent, de Valencia, Juan Castellá, Joaquín Mesegué y Angela Reverté, recién casados, de Vinaroz.

Los heridos fueron curados en la estación, por los facultativos Sres. Vilallonga, Soler (D. L.) y Cuchi. A los pocos momentos espiró el pasajero Mr. Treissimier, personándose el Juzgado de guardia que empezó á instruir diligencias tomando declaraciones á los heridos y ordenando la conducción del cadáver al Consulado francés á petición del consul de dicha nación.

A las nueve de la noche regresaron á esta capital los Sres. Garcia Alix, Fenech, Corsini, Maese, Gamonal y otros funcionarios del ferrocarril después de haber examinado detenidamente el lugar de la catástrofe y dictado disposiciones para la extracción del material del tren y levantamiento de cadáveres cuyo número se desconoce á estas horas, por mas que su número excede de 20, cuya identificación se hace difícil.

Los detalles que en los centros oficiales se tenían de la catástrofe eran muy incompletos por lo cual abstenemos de hacerlos públicos, hasta nuestra próxima edición.

Sin embargo, la magnitud de la catástrofe supera en mucho á los detalles que en los primeros momentos se tenían.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En la horrorosa catástrofe ferroviaria ocurrida ayer mañana en el puente sito á tres kilómetros de Cambrils, perecieron víctimas de la misma, el que en vida fué particular amigo nuestro don Juan Castellá, dueño de la acreditada fonda «La Barcelonesa» de Tortosa, y su cuñada, joven de 17 años.

El Sr. Castellá, era tío político de nuestro querido director, D. Manuel Menendez, quien salió ayer noche en el tren de las 11'55 para el lugar del suceso.

Descansen en paz las desgraciadas víctimas enviando nuestro sentidísimo pésame á las atribuladas familias Castellá-Balada.

El ex-diputado á Cortes y respetable amigo particular nuestro D. Mariano Puig y Valls, invitó anteayer á su mesa, después de la fiesta del Arbel, al señor Gobernador civil de la provincia Sr. Garcia Alix, á D. Enrique Miralbell presidente de dicha asociación en Barcelona, abogado y Juez municipal D. Ignacio Batlle, al arquitecto provincial D. Ramón Sallas, al delegado provincial de dicha fiesta don Manuel de Peñarrubia, el miembro del consejo de dicha Asociación Sr. Bustamante, á nuestro compañero en la prensa Sr. Ramos Caballero y á los Sres. Puig y Bacardi.

La Comisión de Barcelona regresó en el tren de la tarde sumamente satisfecha por el éxito que alcanzó la fiesta.

Hasta el 1.º de Diciembre no tomará posesión de su nuevo cargo en las Obras del puerto de esta capital el ingeniero D. Juan Alonso Soriano.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Con destino á los perjudicados por el Ebro, se han recibido 589'12 pesetas remitidas por el Alcalde de San Feliu de Guixols.

En sustitución del Sr. Alonso Soriano ha sido nombrado ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. José Pérez.

En el vapor de la Compañía trasatlántica española «Montevideo», que saldrá hoy de Barcelona con rumbo a América, embarcará nuestro estimado amigo particular y paisano el joven escritor D. Sebastián Pelegrí Argilega. El Sr. Argilega desempeñará un elevado cargo en una casa comercial establecida en la importante plaza de Tampico (México). Deseamos la feliz y muchas prosperidades.

Las distinguidas señoritas que cooperaron a la simpática fiesta del Arbol, por la Junta local, fueron obsequiadas con artísticos ramos de flores y con dos palcos que ocuparon durante la función de la tarde en la sociedad «Ateneo tarraconense de la Clase obrera». Plácemes sinceros merece este galante proceder.

**Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.**

Por el Recaudador de este Excmo. Ayuntamiento y conforme previene el artículo 18 de la Instrucción de 26 Abril 1900, ha nombrado Agente ejecutivo Auxiliar a Don Rafael Saldaña para continuar el procedimiento de apremio contra los morosos por Arbitrios Municipales.

Por el ministro de Marina se ha ordenado que se constituya la Junta de pesca de esta provincia.

Si se reúne número suficiente de señores Diputados, mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Se ha ordenado sean devueltas 1.500 pesetas al mozo de Pobra de Montornés José Borrás Solé, del cupo de 1905.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

La sociedad «Unión Agrícola», formada por los payeses de esta capital, merece calurosos elogios por la artística carroza con que contribuyó a la fiesta del Arbol, cuyo boceto é dibujo se debe a D. José Revoltós, empleado de la sección de caminos de esta Diputación provincial secundado felizmente por su compañero de oficina Sr. Nogués y por el conocido jardinero Sr. Claravalls.

Es una nota doblemente simpática, por hallarse realizada por los payeses, que carecen de tiempo y medios para llevar a cabo estos trabajos.

En la sección de Vigilancia municipal se entregará, mediante las señas, una cruz, al parecer de plata, que fué hallada el domingo último en la Rambla de San Juan.

Procedente de Valencia anteayer por la tarde ancló en nuestro puerto un cañonero de la Marina de guerra francesa, el cual levó anclas ayer por la mañana siguiendo su viaje con rumbo a Levante.

**El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.**

Ha sido nombrado presidente del Centro Catalán de Madrid el eminente escultor don Agustín Querol.

Por el Ministerio de Marina se han transmitido las órdenes oportunas para la constitución de la Junta de pesca en esta provincia.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Francisco Poblet, 494'00 pesetas.
- D. Lorenzo Cereceda, 94 85.
- Sr. Administrador del Penal, 590'40.
- D. Ramon Garzon, 503'34.
- D. Ignacio Artigues, 1 332 97.
- Sr. Depositario Pagador, 13 073'50.
- D. Pablo Guibernau Totosaus, 1.500.00.

Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

**DAPILATORIO VENUS**, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**

**Telégrafo y teléfono**

Madrid, 25.

**Los estudiantes**  
Los estudiantes de esta Universidad han promovido varios alborotos esta mañana. La mayoría de los escolares no han asistido a clase.

Los alrededores de la Universidad están vigilados por fuerzas de la guardia civil y policía.

Los estudiantes se reúnen en grupos discutiendo la actitud que deben adoptar. La policía ha disuelto los grupos sin consecuencias desagradables. Las precauciones continúan.

**Los ministros**

Hace poco han acudido los ministros a casa del Sr. Maura para reunirse en Consejo. Algunos de los ministros con quienes hemos hablado, quitan importancia al Consejo, diciendo que tratarán asuntos de escaso interés, como son expedientes de carreteras y otros análogos.

Supónese que se tratará en el Consejo de la Real orden sobre telegramas para la prensa.

**Resolución**

El ministro de la Guerra ha resuelto la consulta que le hizo el gobernador de la plaza de Melilla, acerca de la Junta de arbitrios, en el sentido de

que los individuos que la compongan no puedan ser reelegidos hasta pasados dos años que hayan cesado en sus funciones.

**Más de los estudiantes**

Los estudiantes de la Universidad han armado algunos alborotos, dando lugar a que el rector ordenase el cierre de dicho establecimiento docente.

La policía ha detenido a dos individuos.

Existe alguna excitación entre los escolares, pero se cree que en virtud de las medidas adoptadas, no ocurrirá nada de particular.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por los alrededores de la Universidad.

**Los ferrocarriles estratégicos**

La comisión que entiende en el estudio del proyecto de ley referente a la construcción de los ferrocarriles estratégicos, se ha reunido hoy.

Asistieron los señores Canalejas y Azcárate.

También se han reunido para tratar del mismo asunto los diputados navarros, aragoneses y los de las provincias de Lérida y Gerona, tratando del ferrocarril de Pasajes a Rosas.

**El señor Vincenti**

Dícese que en la sesión de esta tarde en el Congreso, el Sr. Vincenti dirigirá una pregunta al ministro de la Gobernación, relacionada con el Real decreto relativo a la rebaja de tasa telegráfica para los periódicos.

**El Código de comercio**

Ante la comisión parlamentaria que entiende en la reforma del artículo 157 del Código de Comercio, que preside el Sr. González Rothwos, han informado los Sres. Vidal y Rivas, marqués de Alella y Masyebra, los cuales felicitaron al autor de la proposición.

Los referidos señores hicieron algunas informaciones muy atinadas que probablemente serán tomadas en consideración.

También informó el Sr. Brunet, en nombre de la Liga de las sociedades anónimas de España.

Créese que el dictamen de la comisión será favorable al proyecto.

**Bolsin**  
Madrid, 25

- Interior fin mes, 81'57
- Interior próximo, 00'00
- Francos 13'70
- Libras, 28'74
- Empréstito nuevo, 100'10

**Bolsin**  
Paris, 25.

- Exterior español, 92'47
- Acciones Norte, 270'00.
- Alicante, 363'00.
- Renta francesa 3 por 100, 95'02.
- Plata fina, 000'00.

**Bolsin**  
Barcelona, 25.

- Después cierre, corro última hora:
- Interior fin mes, 81'72
- Id. próximo, 00'00
- Acciones Norte, 64'30.
- Alicantes, 87'25.
- Oreinas, 00'00.
- Colonial, 00'00

**IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE**

**Se vende** una casa situada en un punto céntrico de esta capital. Informarán: Frente a la plaza de toros, criadero de árboles frutales.

**Mariano Osuna Pineda**  
MÉDICO CIRUJANO  
Consultas de 2 y media a 4  
Fortuny, núm. 4

**Clinica y Consultorio**  
para las enfermedades de la mujer,  
vias urinarias, cirugía operatoria y partos  
BAJO LA DIRECCION DEL

**DOCTOR RABADÁ**

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorré de Barcelona.

CONSULTA:  
De 10 a 12 y de 5 a 7.  
Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prapal.

**MOSAICOS E F ESCOFET & C**  
S en C  
Ronda San Pedro, 2. Barcelona

Representante en Tarragona  
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.  
Reconstituyente, niños, adultos, viejos; convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

**MEDALLA DE PLATA**

**Jarabe Hipofosfitos Nadal** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estronina, hierro, manganeso, quinina, sosa; cuásina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

**MEDALLA DE PLATA**

**GLIMINA NADAL** Anti-diabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

"Después de un tratamiento de tres meses con la Emulsión de SCOTT, mi hija Maria, de 5 años de edad, se ha curado de un ataque de **bronquitis** aguda, que era muy alarmente porque la tenia muy postrada y sin apetito."  
(Firmado) José Vives.  
Barcelona, Calle Balboa, letra F, 4. 12. 10 de Abril de 1907.

La Emulsión SCOTT es un remedio infalible para bronquitis, asma, tós pertinaz, resfriados violentos y dolores en el pecho. En casos de tisis, la Emulsión SCOTT siempre alivia los sufrimientos, y si se toma al principio amenuado hace curas permanentes. La de SCOTT alarga la vida. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, sufrirá Vd. un desengaño. Esas otras emulsiones con frecuencia contienen aceites inferiores que a veces ni son de hígado de bacalao.

**Ninguna otra** emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

**Emulsión SCOTT**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las Droguerías y Farmacias.

¡Obligase siempre a la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

"Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

## FÁBRICA DE BRAGUEROS

- Y DE -



### Aparatos Ortopédicos HERNIADOS (TRENCAIS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Bragero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

## HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 3, BARCELONA.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio. Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 pesetas, Histógeno granulado 5'50 pesetas.

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

### LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

## FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

### LÍNEA PARA EL BRASIL-PLATA

El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

## FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



## Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello. PRECIO 5 PESETAS

## AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romaine ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

## VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve árido y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA  
Exposición universal  
de 1888

## ENOSOTERO

MEDALLA DE ORO  
Exposición agrícola  
de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida. Pedir prospectos.

1908

## Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

**REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 25.317.**

**RIFA 3 magníficos automóviles.**

**SORTEA multitud de regalos.**

**500 páginas. 1.000 grabados.**

**Mapas en colores.**

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38